



CATÁLOGOS DOCUMENTALES

Numeral 14 del artículo 10 de la LTAIP: Los catálogos documentales de sus archivos administrativos de conformidad con lo establecido en la ley.

CONTRALORIA
OFICIOSENVIAADOS
OFICIOS RECIBIDOS
INGRESOS FISCALES
INGRESOS SEGURIDAD PÚBLICA
INGRESOS RASTRO
ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CONTRALORIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
UNIDAD DE ENLACE
CORTES DE CAJA DE LOS CACS
RECIBOS DE PAGOS DE LOS CACS
AUDITORIAS INTERNAS
OFICIOS SUTSEM
LEYES Y REGLAMENTOS
BAJAS DE BIENES MUEBLAS
DECLARACIONES PATRIMONIALES
ACTAS DE ENTREGA DE RECEPCIÓN
MODULO DE ATENCIÓN CIUDADANA
ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL